

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 07
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco 22 de Enero del 2013, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 07 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sr. Juan Avalos Tapia.
 - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
 - Sr. Pedro Rojas Miranda.
 - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- EXPOSICION DE SECPLA. SR. ALEJANDRO CISTERNA A.

2.- EXPOSICION OPD – PROVINCIA DEL HUASCO.

***3.- EXPOSICION PROGRAMA DE HABITABILIDAD. SRA
CAPRI VERGARA AVALOS.***

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

5.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Loyola, menciona que debido a que se encuentra presente en la sala la Sra. Capri Vergara, Asistente Social del Municipio, cederá la palabra a esta funcionaria para exponga sobre el punto 3 de la tabla.

3.- EXPOSICION PROGRAMA DE HABITABILIDAD. SRA CAPRI VERGARA AVALOS.

Sra. Vergara, saluda al Concejo y primeramente justifica la inasistencia del Sr. Cristian Olivares, Encargado del Programa Habitabilidad por encontrarse con Licencia Médica, indica que este Programa tiene aproximadamente 10 años en el Municipio, en convenio con el FOSIS y el Ministerio de Desarrollo Social, dice que el objetivo de este programa es que las familias cuenten con las condiciones mínimas para que vivan dignamente, consiste básicamente en tener una pieza habitable, servicios e implementación básica. Indica como se trabaja con las personas y que tipo de ayuda se dará, como se evalúa a las personas para seleccionar a los beneficiarios, agrega diciendo que este año se beneficiara a 15 familias del Programa Puente o Chile Solidario, con 37 soluciones y se cuenta con un financiamiento de \$15.355.000.- por parte del Ministerio para este año y es necesario aportar \$1.583.195.- como Municipio.

El Concejo conversa y consulta sobre este Programa y por último decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 18

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$1.583.195.- (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS), PARA EL PROGRAMA HABITABILIDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012, A EJECUTARSE EL AÑO 2013”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

2.- EXPOSICION OPD – PROVINCIA DEL HUASCO.

Sr. Loyola, cede la palabra a la Sra. Trinidad Rojas Valdivieso, Coordinadora (S) de la Oficina de Protección de Derechos Provincia del Huasco.

Sra. Rojas, dice que se encuentran insertos en la Comuna con apoyo de la Municipalidad, y profesionales idóneos, que se trabaja en la Area Protección de los niños y adolescentes y Gestión Comunitaria en promoción de los Derechos Infanto Juveniles.

También aprovechan de presentar a tres integrantes del Consejo Infantil, quienes dan a conocer en general en qué consiste este Consejo.

Se Aprovecha de invitar a los Concejales para participar en este Consejo.

Sr. Loyola, agradece la visita y felicita en especial a los tres niñas representantes del Consejo Infanto Juvenil.

El Concejo manifiesta su apoyo a esta iniciativa.

1.- EXPOSICION DE SECPLA. SR. ALEJANDRO CISTERNA A.

Sr. Loyola, cede la palabra al Sr. Alejandro Cisterna A., Secretario Comunal de Planificación.

Sr. Cisterna, a través de data show, primeramente da a conocer las fuentes de financiamientos, los proyectos que se encuentran en cartera, los montos a financiar y gráficamente sus emplazamientos y diseños.

El Concejo en conjunto con el Sr. Cisterna, conversan y consultan sobre proyectos a realizarse en la comuna y sus etapas de desarrollo.

Sr. Cisterna, además solicita a este Concejo autorización para licitar proyectos con presupuesto mayor a 500 UF, los cuales son los siguientes:

- 1.- Limpieza de Calles, Servicios de Aseo, Recolección y Disposición de Residuos Domiciliarios y de Edificios Públicos de la Comuna de Huasco
- 2.- Mejoramiento Plaza Carrizal Bajo, de la Comuna de Huasco
- 3.- “Remodelación Plaza Sector Población O’Higgins, de la Comuna de Huasco”, “Construcción Sede Social Villa San Pedro, de la Comuna de Huasco”

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 19

“ACUERDAN AUTORIZAR LA CONTRATACION DEL PROYECTO “LIMPIEZA DE CALLES, SERVICIOS DE ASEO, RECOLECCION Y DISPOSICION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y DE EDIFICIOS PUBLICOS DE LA COMUNA DE HUASCO”, LICITACION PUBLICA N° 3738-15-LP12, POR UN MONTO SUPERIOR A LAS 500 UTM”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

ACUERDO N° 20

“ACUERDAN AUTORIZAR LA CONTRATACION DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO PLAZA CARRIZAL BAJO, DE LA COMUNA DE HUASCO”, LICITACION PUBLICA N° 3738-19-LE12, POR UN MONTO SUPERIOR A LAS 500 UTM”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

ACUERDO N° 21

“ACUERDAN AUTORIZAR LA CONTRATACION DEL PROYECTO “REMODELACION PLAZA SECTOR POBLACION O’HIGGINS, DE LA COMUNA DE HUASCO”, “CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA SAN PEDRO, DE LA COMUNA DE HUASCO”, LICITACION PUBLICA N° 3738-18-LP12, POR UN MONTO SUPERIOR A LAS 500 UTM”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sr. Loyola, menciona que es necesario abordar un punto que no está en la tabla y por ese motivo cederá la palabra a la Srta. Guisselle González, Directora del Departamento de Salud Municipalizado.

Srta. González, saluda al Concejo y mediante data Show y documentación por escrita entregada a Concejal, primeramente da a conocer que el Artículo 45 del Estatuto de Atención Primaria, permite que con acuerdo de Concejo se pueda entregar asignaciones transitorias especiales a los funcionarios del sector salud municipalizado. A continuación expone y detalla las asignaciones solicitadas mensualmente, la justificación y sus montos.

El Concejo conversa y consulta sobre esta materia.

Sr. Loyola, somete a votación la aprobación de esta solicitud, y se da, de la siguiente forma:

Sr. Vega, dice que aprueba.

Sr. Avalos, dice que este beneficio debería ser para todos los funcionarios, se rijan o no por el Estatuto de Atención Primaria, por lo tanto se abstiene.

Sra. Dagnino, dice que aprueba.

Sr. Rojas, dice que aprueba.

Sr. Valenzuela, dice que los gremios son muy importantes, y el apoya a los gremios, que concuerda con el Sr. Avalos, por lo tanto se abstiene.

Sra. Hidalgo, dice que aprueba.

Sr. Loyola, dice que aprueba.

Por lo tanto por mayoría se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 22

“ACUERDAN ENTREGAR LAS SIGUIENTES ASIGNACIONES A LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPALIZADO, SEGÚN LA SIGUIENTE TABLA:

Destinatarios	Justificación	Monto	Monto Total mensual
Todos los funcionarios del DSM, regidos por el estatuto administrativo salvo quienes reciben otra asignación transitoria (22)	Incentivo al Cumplimiento de metas	\$50.000 cada uno	\$1.100.000
Médico	Incentivo a seguir en la Comuna	\$320.000	\$320.000
Matrón	Incentivo por realización de ecografías de las primeras semanas de gestación	\$300.000	\$300.000
Nutricionista	Mantenerse en la Comuna	\$100.000	\$100.000
Asistente Social	Mantenerse en la Comuna	\$100.000	\$100.000
Odontólogo	Mantenerse en la Comuna	\$100.000	\$100.000
Enfermero	Mantenerse en la Comuna	\$100.000	\$100.000
Parvularía	Equilibrar su remuneración	\$100.000	\$100.000
Directora	Equilibrar su remuneración	\$1.100.000	\$1.100.000
Total Mensual			\$3.320.000.-

Este acuerdo ha sido adoptado por mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sr. Loyola, a continuación cede la palabra al Sr. Carlos Delgado A, Director de Administración y Finanzas, quien va a exponer el Balance del cuarto trimestre y los cargos de Contrata y Honorarios.

Sr. Delgado, menciona que la información sobre cargos de contrata y honorarios ya se había entregado al Concejo, pero faltaba afinar algunos detalles, por lo tanto solicita su aprobación o consultas pertinentes.

El Concejo consulta sobre esta materia y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 23

“ACUERDAN APROBAR LOS SIGUIENTES CARGOS A CONTRATA Y HONORARIOS PARA EL AÑO 2013”

Personal a Contrata

Nº	GR.	CARGO	DEPTO.	MONTO M\$
1	10	Asesor	SECPLA	
2	11	Asistente Social	DIDECO	
3	14	Enc. Control Vehículo	Tránsito	
4	14	Secretaria	Finanzas	
5	14	Encargada	Biblioteca	
6	15	Secretaria	Tránsito	
7	16	Secretaria	SECPLA	
8	18	Conductor	Tránsito	
9	18	Conductor	Tránsito	
10	18	Conductor	Tránsito	
11	18	Secretaria	Tesorería	
TOTAL ANUAL				120.915

Personal a Honorarios

Nº	GR.	CARGO	DEPTO.	MONTO M\$
1		Elaboración y Ejecución de programa de actividades culturales y turísticas para el año 2013	Cultura	
2		Elaboración y ejecución de programa y proyecto de extensión municipal para el año 2013 y elaboración de programa y proyecto de extensión municipal centrado en el reforzamiento del fomento turístico y aprovechamiento del entorno natural.	Turismo	
3		Elaboración de Plantillas mensuales de control de beneficiarios ficha protección social, actualización de nóminas y respaldo de registro para el año 2013	Social	
4		Planificar, formular, diseñar, implementar y ejecutar el proyecto biblioredes para el período 2013	Biblioteca	
5		Recopilación, registro, transcripción y archivo de	Concejo	

		sesiones concejo municipal para el año 2013		
6		Recopilación y registros relativos a material de decretación (resoluciones y decretos año 2013), Ordenamiento, catastro y registro de documento Secretaria Municipal	Alcaldía	
7		Elaborar sistemas de mantención y reparación de equipos computacionales municipales, creación de pautas para la reestructuración y configuración de red. Recopilar registrar, digitalizar material público para su disposición en dominio WEB Municipal. Elaboración de catastro y registro de material digitalizado para los fines de la Ley de Transparencia	Finanzas	
8		Digitación y elaboración de registros de beneficiarios OMIL para el año 2013, actualización mensual de registros	DIDECO	
9		Registro de Decretos de Pago que derivan en la elaboración de documentos bancarios. Además de cuadratura de registros mensuales	Tesorería	
		TOTAL ANUAL		60.457

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sr. Delgado, también solicita aprobación del Balance de Ejecución Presupuestaria del cuarto trimestre del año 2012, indica que si bien es cierto esta materia no la conoce este Concejo por ser nuevo, pero que es un trámite administrativo que se debe realizar, dice que este Balance ya fue aprobado por la Contraloría, para tranquilidad del Concejo.

Sr. Vega, menciona que es importante contar primero con el informe de la Unidad de Control antes de aprobar y que se podría hacer llegar ese documento, y en la semana sesionar extraordinariamente.

Sr. Delgado, menciona nuevamente, que el balance entregado a este Concejo ya está aprobado por la Contraloría y que la responsabilidad es de él. Indica que es importante que este Concejo pida el Informe a la unidad de Control.

El Concejo habiendo aceptado las explicaciones decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 24

“ACUERDAN APROBAR EL BALANCE DE EJECUCION PRESPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2012”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sr. Loyola, dice que se hará llegar el Informe de la Unidad de Control.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

No hay.

5.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Vega, dice que converso con la familia de la Sra. Lucia Alcayaga R., Q.E.P.D., y no tienen problema de asistir el 22 de febrero a la ceremonia en este Concejo.

La sala conversa sobre esta actividad.

Sr. Avalos, menciona que el supermercado Santa Isabel, ocupa tres o cuatro estacionamientos no autorizados frente al supermercado, para descarga de sus productos, produciendo ruidos molestos en horas de descanso y no permitiendo que se estacionen otros conductores, también ocupan parte de la acera no permitiendo el paso de los peatones.

Sr. Loyola, dice que notifico estos temas al Departamento de Transito y el próximo martes se revisara que paso, que se entregara un informe, que se colocaran señáleticas y se ordenara esta situación.

Sr. Avalos, sugiere que en la Costanera hay que poner señáleticas que prohíban el transito, que no basta con las barreras. También solicita se invite a los concesionarios del sector Playa Chica para que arreglen el alcantarillado.

Sr. Loyola, dice que se puede invitar a los concesionarios para conversar.

Sr. Avalos, comenta algunas actividades de verano como los partidos en el Techado Municipal y la presentación de las Candidatas a Reina.

La sala conversa y comenta sobre las actividades de verano en general.

Sr. Rojas, solicita se arregle una tapa de registro de agua de riego, en el sector del Techado, pues una señora ya se accidento. También informa que salió con la Sra. Inés Zamora a

revisar las luminarias. Solicita se contrate un guardia para la Costanera o se pida a los concesionarios este servicio.

Sr. Loyola, dice que si alguien conoce alguna persona que pueda desarrollar ese trabajo, que lo manden a conversar con él.

Sr. Valenzuela, solicita se amplíe el estacionamiento en sector de la Playa Grande, que se puede autorizar por parte de la Armada, que basta con una solicitud dirigido a la autoridad Marítima o que se amplíe hacia el sector del Estadio Paulino Callejas. Consulta que pasa con la lancha.

Sr. Loyola, dice que ya se notifico, que hay un plazo y deberá llegar al Juzgado de Policía Local.

Sr. Valenzuela, consulta que pasa con unos puestos artesanales abandonados.

Sr. Loyola, dice que se ordenaran los módulos y que hay muchas solicitudes, pero pronto se solucionara ese tema.

Sr. Loyola, siendo las 19:00 da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal